



Valparaíso, 15 de junio de 2021

Oficio CTSS N° 389/13/2021

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, recibió en audiencia a directiva del Sindicato de la Corporación Educacional Gloria Mendez Briones, de la Comuna de Penco, quienes se refirieron a diversos problemas del ámbito laboral que ocurren en dicho establecimiento educacional.

Al respecto, esta instancia legislativa acordó oficiar a Ud. a fin de remitir minuta de presentación efectuada por las expositoras, en la cual aborda lo planteado y, si lo tiene a bien, se sirva informar respecto de las acciones que se adoptarán, por la Dirección del Trabajo, en relación con lo denunciado.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor Tucapel Jiménez Fuentes.

Dios guarde a Ud.,

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA LILIA JEREZ ARÉVALO
DIRECTORA DEL TRABAJO.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 40222B414D82D6F1